

**ACTA DE DIRECTORIO**  
**DEL 22/09/2020**

A los 22 días del mes de septiembre de 2020, siendo las 11:20 horas, se reúne el Directorio de **FIPLASTO S.A.**, mediante sistema de videoconferencia a través de la plataforma virtual globalmeet.com, en atención a la declaración de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud, la Emergencia Sanitaria decretada por el Poder Ejecutivo Nacional (conforme Decreto N° 260/2020), el aislamiento social preventivo y obligatorio ordenado por el Decreto N° 297/2020 posteriormente prorrogado por sucesivos decretos y amparados en la Resolución General N° 830/20 de la Comisión Nacional de Valores (en adelante “la Normativa”). Preside la reunión el Presidente del Directorio, Ing. Guillermo Viegner, con la presencia de los Directores Javier Agranati, Alejandro Ketelhohn, Julio Curutchet, y José Cilley. Participan asimismo de la presente reunión, los Síndicos Titulares Christian Richter, Cecilia Cook y Jaime Hunter. Todos los asistentes participan de la reunión a través de la plataforma antes indicada.

El sistema de videoconferencia permite: (i) la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y (ii) la deliberación de los mismos en forma simultánea.

A continuación el Sr. Presidente pone a consideración del Directorio el punto 1° del Orden del día de la presente reunión: *Consideración de los estados financieros de Fiplasto S.A. por el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2020*. Continúa diciendo el Sr. Presidente que estos estados financieros comprenden el estado de situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 2020, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, con sus notas y anexos que lo complementan, así como toda otra información requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), la Ley 26.831, por el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el Reglamento de Listado de BYMA.

Agrega el Sr. Presidente que el contenido de la documentación que se somete a aprobación en la presente reunión, es de previo conocimiento de los Señores Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora, por haber estado en poder de éstos con anterioridad a la presente reunión, por lo que sólo resta someterla a votación. Luego de un breve debate, el Directorio aprueba la referida documentación contable por unanimidad.

Seguidamente, el Señor Presidente pone en consideración el punto 2° del Orden del día: *Consideración del proyecto de la Memoria que incluye el Informe sobre el Código de Gobierno Societario, aprobado en la reunión anterior, a ser presentada a los accionistas*. Luego de un intercambio de opiniones, el proyecto de Memoria es aprobado por unanimidad en los términos que se transcriben a continuación, omitiéndose su lectura por haber sido previamente distribuido a los Sres. Directores y aclarándose que no se transcribe el Informe sobre el Código de Gobierno Societario, por haber sido ya tratado y aprobado por este Directorio en la reunión precedente del día de la fecha:

**“MEMORIA**

Correspondiente a los estados financieros al 30 de junio de 2020  
(No cubierta por el informe del auditor)

Señores Accionistas de  
**Fiplasto S.A.**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la presente Memoria y demás documentos indicados en el Artículo 234, inciso 1, de la Ley N° 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 75, finalizado el 30 de junio de 2020.

La compañía muestra una mejora en términos de ebitda (sin considerar el resultado neto por producción de activos biológicos y otros ingresos operativos) de \$131 millones respecto al ejercicio anterior, a pesar de una caída del 7% en los metros de ventas de su negocio principal el hardboard, y un 57% las piezas vendidas en la división muebles.

La mejora mencionada anteriormente se corresponde con un fuerte trabajo sobre los costos y gastos que permitió la mejora general del negocio.

Asimismo, esta situación general que atraviesa nuestro país, producto de la pandemia, la caída el consumo interno, el contexto inflacionario y las altas tasas de interés que afectan los costos financieros, el Directorio de la Sociedad, a la espera de la recuperación de los niveles de actividad y de la mejora de las variables macroeconómicas, se encuentra evaluando y poniendo en ejecución distintas medidas, de forma de mantener la suficiencia de los recursos financieros para afrontar los costos de la operación, y los servicios de las deudas financieras, adecuándolas a los volúmenes actuales de ventas.

Es intención de Fiplasto S.A., mantener la exportación en hardboard en aquellos mercados donde tenemos nuestros principales clientes.

En este contexto, la ganancia bruta del ejercicio alcanzó los 211 millones de pesos aumentando en un 80% respecto a la del ejercicio anterior, que fue de 117 millones de pesos. La ganancia antes de resultados financieros fue de 172 millones de pesos contra una pérdida de 7 millones de pesos por el mismo período del ejercicio anterior. El impuesto a las ganancias del ejercicio negativo por 23 millones de pesos, arrojando un resultado final pérdida después de impuestos de 64 millones de pesos.

## **GESTIÓN INDUSTRIAL**

### **Hardboard**

Producción Hardboard - La producción de tableros del ejercicio fue de 12 millones de m<sup>2</sup>, con caída del 14% respecto al ejercicio anterior, producto de

la disminución de ventas. Durante el ejercicio se llevaron a cabo suspensiones a fin de adecuar la producción a la necesidad de mercado.

Parada anual - Durante el ejercicio no se realizó una parada anual específica para el mantenimiento de ambas líneas. Las tareas necesarias para mantener la operación se realizaron en paradas mensuales programadas, estas paradas fueron realizadas debido a necesidades puntuales de reparación de equipos.

**Caldera de Biomasa-** La caldera operó durante el invierno 2020/2021 reemplazando totalmente con madera la compra de fuel oil y parte del gas. Se continuó trabajando en la incorporación de complementos que permiten optimizar el ahorro energético.

El ahorro estimado de este ejercicio, por este concepto, fue de u\$s 0,500 millones.

**Planta de tratamiento de efluentes** - La Compañía continúa trabajando en la optimización del actual proceso de tratamiento y, conforme a lo oportunamente informado ha ingresado al Programa de Reconversión Tecnológica de Vertidos Industriales (P.R.T.V.I.) que está impulsando la Autoridad Del Agua de la Provincia de Buenos Aires. En tal sentido, luego de haber presentado toda la documentación establecida por el mismo, el Directorio del organismo aprobó a través de la Resolución 217/19 la propuesta a adoptar en un plazo de 5 años.

**ISO 9000** - Durante el mes de octubre 2019 se llevó a cabo la primera auditoría de mantenimiento del sistema de gestión de calidad donde se verificó el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015, dando continuidad a la certificación.

El alcance de la certificación incluye: (i) “Fabricación de tableros de fibra de madera de alta densidad, base y pintados, en planta Ramallo. (ii) Diseño y fabricación de muebles listos para armar (RTA), en plantas Ramallo y Vedia” (iii) Comercialización de tableros de fibra de madera de alta densidad, base y pintados y de Muebles listos para armar (RTA), en Oficinas de Alsina”

## **Muebles**

La producción de muebles durante el ejercicio bajo análisis alcanzó 0,290 millones de piezas entre las plantas de Ramallo y Vedia, lo que representa una disminución del 62% respecto al ejercicio anterior, producto de la adecuación de la misma a las necesidades del mercado cuya demanda se ha visto retraída como consecuencia de la sostenida crisis económica y la pandemia.

## **Forestal**

Se alcanzó el objetivo planteado en el presupuesto, de 56.000 tn de madera cosechada de campos propios. Este volumen abarcó el 68% del abastecimiento

del ejercicio, manteniendo la misma proporción que el ejercicio anterior, siendo el restante 32% madera de proveedores. En los últimos meses se focalizó en el cambio de estrategia de incorporar nuevas especies próximas a la planta, para disminuir costos y preservar madera propia.

También se cumplió con la planificación de los trabajos de silvicultura, protección y mantenimiento de caminos y se pueden anticipar el comienzo de tareas de conducción de rebrotes planificadas para el próximo ejercicio.

### **Responsabilidad Social Empresaria**

Durante el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2019, se realizaron tareas relacionadas con el plan de Responsabilidad Social Empresaria, entre los que se encuentran los siguientes programas: Eco Escuela con visitas de jardines y pre-escolares al sector Forestal de la planta, charlas educativas técnicas en secundarios de Ramallo y Vedia, Charlas de Hábitos saludables y Prevención de Enfermedades con Fundación OSDE, auspicios de eventos culturales y deportivos, pasantías con la escuela Técnica de Villa Ramallo y Escuela Técnica de Vedia, campaña de juguetes para el día del niño y donaciones a escuelas e instituciones públicas y clubes sociales de la zona.

### **GESTIÓN COMERCIAL**

Las ventas netas del ejercicio alcanzaron los 1.168,6 millones de pesos, habiendo disminuido en un 2% en relación con el ejercicio anterior, lo que representa 24 millones de pesos. Considerando solamente el negocio de tableros, el aumento de las ventas en relación con el ejercicio anterior alcanza los 73 millones de pesos, que representa un 7%. En lo que respecta al negocio de muebles el mismo tuvo una disminución de 97 millones de pesos, que representa el 54%, respecto al ejercicio anterior.

**Mercado local Hardboard** - El volumen local de venta de tableros fue de 7,9 millones de m<sup>2</sup>, representando el 75% del volumen total de ventas. Las ventas netas de tableros en el mercado doméstico alcanzaron los 881 millones de pesos quedando 1 millón por encima de las ventas correspondientes al mismo período del ejercicio anterior.

**Mercado exterior Hardboard** - Las ventas netas de exportación ascendieron a 204,5 millones de pesos con un incremento de 77 millones respecto al ejercicio anterior, representado un 60%. El volumen de las ventas de tableros en este mercado fue de 2,6 millones de m<sup>2</sup>.

**Unidad de negocios muebles** - En el ejercicio bajo análisis se realizaron ventas por 0,353 millones de piezas contra 0,776 millones de piezas del ejercicio anterior, mostrando una disminución en volumen del 54%. Las ventas de muebles ascendieron a 82,7 millones de pesos.

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### Deudas bancarias y financieras

Durante el ejercicio bajo análisis, continuaron cancelándose normalmente las cuotas correspondientes a los préstamos obtenidos con anterioridad. Asimismo, durante el ejercicio cerrado, ciertas entidades financieras le han otorgado a la Sociedad nuevos préstamos, principalmente para capital de trabajo.

Durante este ejercicio se profundizó la mirada sobre el control de los costos en aras de mantener niveles de rentabilidad adecuados y sanidad financiera, como objetivos fundamentales de la Compañía a ser sostenidos desde todas las áreas.

El saldo de deuda financiera al 30 de junio de 2020, incluyendo los préstamos con la sociedad controlante, ascendía a 472 millones de pesos (Nota 14 y 15 a los estados financieros), aplicada a inversiones productivas, energéticas, ambientales y capital de trabajo fundamentalmente.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

**Política Remuneratoria** - La actualización salarial de los cuadros gerenciales se efectuó considerando análisis y comparaciones con puestos equivalentes en el mercado y/o datos estadísticos oficiales sobre costo de vida, acompañando la evolución del negocio. Las retribuciones de Síndicos, se incluyen en la nota 21 a los estados financieros.

**Principales variaciones patrimoniales y de resultado** - (i) Variaciones patrimoniales: El activo total al 30 de junio de 2020 disminuyó un 7% con relación al cierre del ejercicio anterior. El activo corriente al cierre del presente ejercicio presentó una disminución interanual del 24% principalmente por la disminución de cuentas comerciales a cobrar, como consecuencia de la disminución de las ventas e inventarios cuyas producciones fueron adecuadas a la demanda del negocio. El activo no corriente aumentó un 5% principalmente por el incremento de los bienes de uso, producto de adquisiciones y ajuste por inflación. El pasivo total de la Sociedad disminuyó un 2% con respecto al ejercicio anterior, producto principalmente del efecto neto entre la disminución de los préstamos financieros y deudas comerciales y el aumento en las deudas impositivas producto de la constitución de planes de facilidades de pago. (ii) Variaciones de resultados: El resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 fue de pérdida 64 millones de pesos. Las ventas del negocio de hardboard tuvieron un aumento del 7% respecto al ejercicio anterior, principalmente producto del efecto neto entre baja de volumen y el incremento de precios. Por otra parte, en lo que respecta al negocio de muebles, las ventas disminuyeron en pesos un 54% respecto al ejercicio anterior y un 54% en volumen, generado principalmente por la

disminución de la demanda y el efecto de la pandemia. Los costos totales muestran una mejora frente a la inflación disminuyendo respecto al ejercicio anterior, además de tener en cuenta su disminución por la menor venta. Los resultados financieros fueron negativos y aumentaron respecto al ejercicio anterior, producto principalmente por el incremento del tipo de cambio con una posición pasiva en dólares. Otros ingresos y egresos mejoraron respecto al ejercicio anterior como consecuencia principalmente de la disminución de la previsión desvalorización de bienes.

**Resultados** - El ejercicio arrojó una pérdida antes del impuesto a las ganancias de 41 millones de pesos y una pérdida final, luego del efecto del citado impuesto, de 64 millones de pesos.

**Política de Dividendos** - La política de distribución de dividendos es propuesta anualmente por el Directorio y está sujeta a la aprobación de los accionistas en la Asamblea Ordinaria correspondiente. La decisión favorable de proceder a la distribución de dividendos depende de las ganancias, flujo de fondos, situación patrimonial, necesidades de capital, al plan de inversiones de la Sociedad y demás factores que el Directorio y los accionistas consideren pertinentes. Los dividendos pueden distribuirse siempre y cuando existan ganancias líquidas y realizadas resultantes de un balance confeccionado y aprobado legalmente.

**Destino del resultado** - En función al resultado negativo del ejercicio no se podrá constituir reserva legal.

**Honorarios a Directores** - En relación con la retribución correspondiente a los Directores de la Sociedad no se propone a la Asamblea pago alguno dado el resultado negativo del ejercicio.

**Gobierno corporativo** - Sobre el particular, cabe señalar que las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), prevé que los órganos de administración, anualmente y para su difusión pública, incluirán en la Memoria Anual, como anexo separado, un informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario. En virtud de esa disposición, la compañía ha elaborado como anexo a la Memoria de los estados financieros del ejercicio cerrado el 30.06.2020, el informe antes referido, cuyo contenido se ajusta a lo establecido en la normativa citada.

**Relaciones con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550** - Los saldos de las operaciones con la sociedad controlante se exponen en la nota 10 de los estados financieros.

## **PERSPECTIVAS**

La incertidumbre frente a la pandemia COVID-19, que afecta a los mercados y economías mundiales y principalmente a la economía de nuestro país, marcan

un panorama difícil para poder pronosticar el nivel de actividad del sector industrial.

En este contexto, Fiplasto sostendrá sus ventas en el mercado local para abastecer a la industria alimenticia y de bebidas mientras dure la restricción que impacta la comercialización en las distribuidoras y la actividad del sector construcción.

Fiplasto mantendrá la exportación en hardboard en aquellos mercados donde tenemos nuestros principales clientes con quienes se están desarrollando esquemas de entregas en función de las restricciones que se presentan en los distintos destinos.

En cuanto a los resultados y la rentabilidad, se profundizará la mirada sobre el control de los costos en aras a mantener niveles de rentabilidad adecuados y sanidad financiera, como objetivos fundamentales de la Compañía a ser sostenidos desde todas las áreas.

Para finalizar, el Directorio desea agradecer a los Accionistas, proveedores, clientes y a todo el personal por el esfuerzo y la confianza puestos en la tarea de llevar juntos la Empresa hacia el futuro.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de septiembre de 2020.

El Señor Presidente pone a consideración el punto 3° del Orden del día: *Consideración de la Reseña Informativa del Directorio al 30 de junio de 2020*. El Directorio aprueba por unanimidad la mencionada Reseña Informativa.

A continuación el Señor Presidente expresa que en cumplimiento de las normas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires pone en consideración el punto 4° del Orden del día: *Consideración de la información especial requerida por el Título IV, Cap. III, anexo I, art. 12 del texto ordenado 2013 de las normas de la CNV, modificado por Resolución General 668/2016*. Puesta a consideración, el Directorio aprueba por unanimidad la información especial referida en este punto.

Acto seguido se pone en consideración el punto 5° del Orden del día: *Consideración del informe de los auditores externos*. El Directorio toma nota del citado informe, el que se encuentra adjunto a la documentación contable.

Seguidamente se trata el punto 6° del Orden del día: *Propuesta de Auditor Externo*. El Sr. Presidente mociona que se apruebe, como propuesta del Directorio, la designación de la firma BDO Becher y Asociados S.R.L. como auditores externos de la compañía para auditar los estados financieros correspondientes al ejercicio en curso, dejándose constancia a tal efecto que el Comité de Auditoría no ha formulado objeciones a dicha designación. La moción es aprobada por unanimidad.

A continuación se considera el punto 7° del Orden del día: *Consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora*, teniendo en cuenta que el mencionado informe ha sido previamente distribuido entre los Directores, se omite la lectura del mismo y se somete el punto a consideración. . Acto seguido el Directorio toma nota del referido informe.

El Sr. Presidente deja constancia de que el Comité de Auditoría no ha formulado objeciones a la referida documentación contable.

El Señor Presidente informa que toda la documentación mencionada en los puntos precedentes será transcrita en el libro copiador de Inventario y Balance N° 31 a partir del folio 184.

Por último, se deja constancia que los integrantes de la Comisión Fiscalizadora presentes en este acto, no han formulado observaciones con respecto a la regularidad del acto y de las decisiones adoptadas en la presente reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:32 horas.

**Guillermo Viegner      Alejandro Ketelhohn      Julio Ernesto Curutchet**

**José Antonio Cilley      Javier Agranati**

**Christian Richter      Cecilia Cook      Jaime Hunter**